

BIENVENIDO 2007

ACUERDOS QUE CONSOLIDAN NUESTROS DERECHOS

Anticipándose, con indudable acierto, al vencimiento del acuerdo salarial vigente el 31 de Diciembre, la Asociación Bancaria planteó, en noviembre, con firmeza y sólidos argumentos, la necesidad de su actualización.

Es así que se suscribieron acuerdos con las distintas cámaras –**ADEBA, ABA, ABE y ABAPPRA** - que, por un lado, fijan un pago compensatorio, en dos cuotas, **\$ 300.- en enero, y \$ 350 en febrero**, sentando la base de discusión para la actualización de la escala salarial por antigüedad y categorías a partir del 1ro. de marzo.

Y por otro establecen, a partir de abril de 2007, el **blanqueo del acuerdo no remunerativo** suscripto en abril de este año.

Esto es, en cuatro cuotas consecutivas, el monto del aumento de abril pasará de no remunerativo a remunerativo, **haciéndose los bancos cargo de los aportes del empleador y del trabajador, incluyendo el porcentaje correspondiente a cuota sindical en el caso de nuestros afiliados, que de esta manera no se ven afectados en su salario de bolsillo.**

Por esto, progresivamente, las sumas blanqueadas serán tenidas en cuenta para establecer el valor de las horas extras, adicionales y aguinaldo, haciéndose los aportes a la seguridad social.

Un acuerdo similar se suscribió con el **Banco de la Provincia de Buenos Aires**, entidad que por su estructura de mayores aportes tiene pendiente el blanqueo de importantes sumas remunerativas.

Ante sus autoridades la representación paritaria ha realizado la correspondiente advertencia en cuanto a la imperiosa necesidad de dar una solución definitiva a esta situación, pues afecta a los jubilados y servicios sociales del banco.

Finalmente el día 28 se suscribió el respectivo acuerdo con el **Banco Central de la República Argentina.**

Estos acuerdos resaltan la eficiencia de la gestión de la Bancaria en materia negociación paritaria, anticipándonos al resto de las actividades, lo que permitió en abril de 2006 fijar un acuerdo por 9 meses, cuando en otros sectores se lo hizo por doce.

En estas horas, por otra parte, la Asociación Bancaria está **renovando nuestro reclamo por la elevación del mínimo no imponible que castiga injustamente a muchas bancarias y bancarios.**

Igualmente no cesa la gestión orientada al **reconocimiento de categorías en todos los bancos**, que ya ha tenido resultados parciales, consolidando así nuestra posición en las complejas negociaciones para establecer un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo.

Por último, enero, **confirma una buena noticia para nuestros afiliados, la rebaja en un 0,50% de la cuota sindical.**

Son nuestros afiliados quienes, con su participación, sostienen a la Asociación Bancaria, son ellos asimismo quienes eligen a sus dirigentes como lo han hecho en todas las seccionales el pasado 6 de Diciembre, respaldando, en los hechos, con su voto y sus opciones, las decisiones que adopta este Secretariado Nacional.

A todos ellos nuestro agradecimiento. **A cada bancaria y bancario que aun no se ha afiliado, los invitamos a hacerlo.** *Ello es imprescindible: solamente fortaleciendo nuestra unidad y solidaridad en la Asociación Bancaria haremos valer nuestros mejores derechos.*

29/12/06

A todos nuestros mejores deseos para el 2007

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General